ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AVANTMEDIOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA JUEVES 7 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE

En Quito, hoy jueves 7 de marzo del 2019, a las 18h00 en el local donde funciona la oficina de la compañía, ubicada en las calles José Tamayo N24-283, intersección Lizardo García, Edificio Matisse, piso 4, oficina 10, con la concurrencia del 100% del capital pagado de la compañía se constituye la presente Junta General Ordinaria, con el objetivo de tratar y resolver los siguientes temas de la compañía. Preside la Junta el señor Jaime Tarquino Báez Marroquín y actúa de Secretaria la señora Doris Bethzabé Báez Marroquín. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes, con el número de socios que tiene, y el número de votos que le corresponde. Hecha esta lista se comprueba la asistencia del 100% del capital pagado de la compañía. Documento que suscrito por el Presidente y Secretario de esta reunión se instruye agregar al Expediente del acta. Instalada la Junta, el señor Presidente pone a consideración de la misma los tres puntos del orden del día.

- 1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018
- Conocer y aprobar el estado de situación financiera y estado de resultados por el ejercicio económico del año 2018.
- 3. Resolver sobre la propuesta de incremento de capital y reserva facultativa de la empresa.

Luego de varias intervenciones del Gerente General, la Junta resuelve:

- 1. Aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018
- Aprobar el estado de situación financiera y estado de resultados por el ejercicio económico del año 2018
- Resolver que una parte del resultado del ejercicio económico 2018 se destine al incremento del capital a 5.000,00 y la diferencia se contabilice como reserva facultativa

Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 19h00, concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta Acta. Se reinstala la sesión a las 19h30, se da lectura a esta Acta y se la aprueba por unanimidad firmando para constancia todos los concurrentes

Jaime Tarquing Báez Marroquín

Presidente - Socio

Doris Bethzabe Báez Marroquín

Secretaria - Socia